# Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia

Consejería de Sanidad Dirección General de Salud

Vol. 12 Nº 487. Págs. 32-37

Datos correspondientes a las semanas nº 13 y 14

Periodo comprendido entre el 31 de marzo al 7 de abril de 1990

Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36'20 00 / 36 20 39

### SISTEMA DE INFORMACION SOBRE TOXICOMANIAS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA. (SITCAM) AÑO 1989

### 1. INDICADOR INICIO DE TRATAMIENTO

### INTRODUCCION

Se presentan los resultados obtenidos en el SITCAM durante el año 1989 para el indicador Inicio de Tratamiento. Este indicador se recoge en la R. de Murcia desde al año 1987. Las características de este Sistema de Información, objetivos, fuentes informantes, variables recogidas, así como un estudio de calidad en 1988, han sido publicados anteriormente (1, 2, 3).

Durante el año 1989 se han notificado 672 casos de Inicio de Tratamiento (\*), correspondientes a 6 centros, ubicados por Areas de Salud, excepto en el Area de Salud VI, donde no hay ningún centro que notifique. Señalar que existe un Programa de Instituciones Penítenciarias donde se hacen inícios de tratamiento, para el personal privado de libertad y que cubre la zona de Murcia y Cartagena.

### RESULTADOS

El número de casos que han demandado tratamiento en valores absolutos es de 672.

La distribución trimestral presenta cierta uniformidad, con un ligero predominio en el primer trimestre. Debe tenerse en cuenta que la exclusión de casos repetidos a lo largo del año favorece el aumento del número en el primer trimestre (Tabla I).

TABLA I

NUMERO TOTAL DE CASOS QUE HAN INICIADO TRATAMIENTO
POR CONSUMO DE OPIACEOS O COCAINA. DISTRIBUCION POR CENTROS.

(\*) MURCIA. SITCAM. AÑO 1989

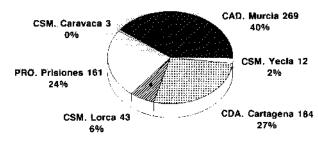
CENTROS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
CAD. MURCIA	86	79	42	62	269
CSM. CARTĂGENA	31	48	57	48	184
CSM. LORCA	12	10	5	16	43
CSM. CARAVACA	1	_	1	1	3
CSM. YECLA	4	1	4	3	12
PRO. PRISIONES	57	40	37	27	161
A. MURCIA	191	178	146	157	672

<sup>(\*)</sup> Incluye tanto primeros tratamientos como tratamientos sucesivos.

La distribución de casos de inicio de tratamiento por Centros: en primer lugar se encuentra el C.A.D. de Murcia con el 40%; a continuación el C.S.M. de Cartagena con el 27% y en tercer lugar el Programa de Instituciones Penitenciarias con el 24% (Figura1).

#### FIGURA 1

### PORCENTAJE DE INICIOS DE TRATAMIENTO POR CENTROS. MURCIA. AÑO 1989.

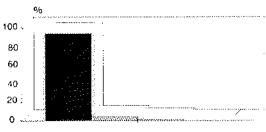


FUENTE: SITCAM

En los inicios de tratamiento por drogas primarias continúa en primer lugar la Heroína con el 94%, la Cocaína ha sido registrada con un 4.3%. Otros Opiaceos con el 1.5% y la Metadona con 1 caso (Figura 2).

FIGURA 2

## DISTRIBUCION POR DROGA PRINCIPAL EN INICIOS DE TRATAMIENTO, MURCIA, AÑO 1989.



DROGA PRINCIPAL

HEROINA SSS COCAINA O. OPIACEOS 222 METADONA

FUENTE: SITCAM

### Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 13 (del 25 al 31 de marzo de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO)	Código C.I.EO.M.S.	Casos de semai	clarados na 13	Casos, acu seman		Mediana	85-89
O. 28-11-1989	(1975)	1990	1989	1990	1989	Semana 13	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	2	4	7	36	3	24
Disentería	004	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc, alimentaria	003-005	2	0	28	37	1	87
Procesos diarreicos	006-009	1.458	1.255	18.170	18.526	1,224	18.073
I.R.A. inf. resp.	460-466	14.433	13.818	209.781	213.209	12.448	201.013
Gripe	487	1.386	1.205	94.892	82.472	2.174	82.472
Neumonia	480-486	93	72	1.185	1.318	66	1,049
Tuberculosis respiratoria	011,012	7	3	60	70	3	57
Sarampión	055	6	52	21	199	11	89
Rubeola	056,771.0	19	22	126	110	35	203
Varicela	052	213	307	2.117	2.533	307	2.713
Escarlatina	034	2	I	30	28	5	66
Brucelosis	023	1	0	5	21	l	28
Sífilis	091	0	J	4	7	0	11
Infección Gonocócica	098.0,098.1	1	1	10	29	3	75
Infección meningocócica	036	į	2	26	34	2	34
Hepatitis	070	12	17	129	82	14	158
Parotiditis	072	3	22	81	284	22	284
Tosferina	033	l	1	19	24	11	109
4 Otras meningitis	047.9,320.8	3	3	16	28	]	17
4 Otras tuberculosis	013-018		1	10	10	0	4
3 Otras E.T.S.	099,131.0	21	18	211	298	13	189

<sup>3</sup> Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

### Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 13 de 1990)

Areas de Salu Población (pa Tasa: 1 caso/	drón 1986)	Murcia 387.626 0,25	Cartagena 249,598 0,40	Lorca 119,467 0,83	Noroeste 65,497 1,52	Altiplano 47.643 2,09	Oriental 144.364 0,69	Mun. Murcia 309.504 0,32	Mun. Cartagena 168.809 0,59
Cobertura	semana	75.2	61,1	62,9	97,0	95,8	86,1	67,7	41,9
Enfermedades	acumulación	75,1	57,4	69,2	98,6	96,2	93,5	70,0	36,0
Fiebre	casos	0	0	0	0		i	0	C.
Tifoidea	.acumulación	]	0	0	2	1	3		0
Disenteria	çasos	0	0	0	0	0	0	0	0
	acumulación	0	0	0	0	0	0	0	U
Toxi-infecc.	casos	2	0	0	.0	0	0	2	U
Alimentaria	acumulación	13	0	0	12	2		12 505	U
Procesos.	casos	625	341	60	120	131	181 2.586	6.021	184 1.725
Diarreicos	acumulación	7.487	3.699	1.284	1.203	1.911	2,292	4.561	932
I.R.A.	casos	6.125	2.644	1.133 20.034	1.055	1.184 17.734	34.935	63.665	13.841
	a acumulación	82.179 707	37.790 150	20.034	17,109 120	24	216	603	13.641
Gripe	casos acumulación	31.506	18.339	16.968	8.375	3.858	15.846	19.080	8.637
Neumonia		31.306	16.339		10		20	24	
Neumonia	casos acumulación	442	278	38	120	88	219	302	148
Tuberculosis		2				<u></u>		7	
Respiratoria.	. acumulación	21	22	6	ĭ	ŏ	. 8	20	13
Sarampion	casos	·····		<u>-</u>	<u>.</u>	<u>.</u>	0	Ö	(
.aarampion	acumulación	3	7	8	ĭ	ŏ	ž	Ō	3
Rubeola	casos	10	0	8	Ü	0	······I	· 4	Ć,
Ruccolu	acumulación	60	27	20	3	3	13	40	g
Varicela	casos	64	39	32	6	21	51	40	8
	acumulación	621	407	306	55	231	497	386	112
Escarlatina.	casos	0	Ö	0	2	0.	0	0	C
	acumulación	7	3	.0	5	0	15	5	
Brucelosis	casos	Ō	0	<u>,0</u>	0	]	0	Ō	(
	acumutación	2	Ŋ	2	0	l	0	<u>_</u>	
Sifilis	casos	Q	0	0	Ü	ů 0	Ü	0	į,
	acumulación.	2	l	0	0	U		2	
Infección	casos	0 4	Ü	0	Û	0	1	0	
Gonocócica	acumulación	4	1	I		<u>U</u>			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Infección	casos	14	1	Ų	n n	1	7	11	,
Hepatitis	acumulación	6		<u></u>			<u>/</u>	6	
Hepannis	casos acumulación	64	18	3	8	6	30	60	10
Parotiditis	casos	<del>-</del> <del></del>	10	<u>_</u>		······································	<del>-</del>		
ratottuttis	acumulación	26	18	5	4	ž	26	24	10
Tosferina	casos			0	0	0		Ü	(
	acumulación	š	ĭ	ž	8	ŏ	5	3	Č
Otras	casos	,,,,, <u>,</u>	0	0		Ü	0	2	(
Meningitis	acumutación	10	Ž	ĺ	Ö	ĺ	2	7	
Otras	casos	<u></u>	0	0	0	0	0	1	C
Tuberculosis	acumulación	4	3	0	0	0	3	4	2
Otras E.T.S.		7	l	0	2	Ō	11	6	0
	acumulación	54	49	9	19	3	77	40	16

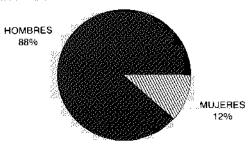
### Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 13 de 1990

		■			
Enfermedades (según lista de EDO)	Código C.I.EO.M.S.	Casos de seman	clarados	Casos acur semana	
O. 28-11-1989	(1975)	1990	1989	1990	1989
Fiebre Exant, Mediterranea	082.1	0	1	2	2
Fiebre Reumática	390-392	3	1	21	50

La proporción según el sexo: en varones es del 88.4% y en las mujeres del 11.6% (Figura 3).

FIGURA 3

CARACTERISTICAS SEGUN EL SEXO DE LOS
CASOS DE INICIO DE TRATAMIENTO AÑO 1989.



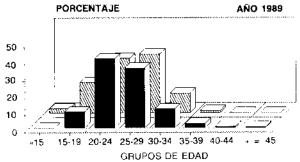
FUENTE: SITCAM

La edad media en años: en los casos que han demandado tratamiento es de 25.4 años.

La edad media de inicio en el consumo de droga principal es de 19.4 años.

El número medio de años que llevan consumiendo la droga principal es de 6 años.

FIGURA 4
DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
DE CASOS QUE HAN INICIADO TRATAMIENTO



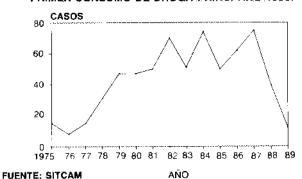
FUENTE: SITCAM HOMBRES (III): MUJERES

La distribución por grupos de edad y sexo (Figura 4) muestra una proporción mayoritaria en el grupo de 20-24 años para hombres con un 40.6%, mientras que para las mujeres el grupo con mayor número corresponde al de 25-29 años con un 34.6%.

La distribución de los casos, por año del primer consumo de droga principal se refleja en la Figura 5.

FIGURA 5

DISTRIBUCION DE LOS CASOS POR AÑO DEL
PRIMER CONSUMO DE DROGA PRINC, AÑO 1989.



La tasa de inicios de tratamiento por grupos de edad por 10.000 Hbtes, en los residentes en la R. de Murcia es en el grupo de 20-24 años de 29.4, seguida del grupo de 25-29 años con el 28.9 (Tabla II).

#### TABLA II

### NUMERO DE CASOS DE INICIO DE TRATAMIENTO SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TASA POR DIEZ MIL HABITANTES. RESIDENTES EN R. MURCIA. AÑO 1989. SITCAM.

	HOM	MBRES	MUJERES		TOTAL	
EDAD	N.º	TASA	Nº	TASA	N.º	TASA
«15	_	_	2	0.15	2	0.07
15-19	51	10.57	14	3.01	65	6.86
20-24	232	51.95	25	5.85	257	29.41
25-29	191	51,17	26	6.90	217	28.94
30-34	59	19.09	9	2.89	68	10.97
35-39	11	3.81	1	0.33	12	2.05
40-44	4	1.55	_		4	0.76
45-49	3	1.19	_		3	0.57
Descon.	3				3	
TOTAL						
REGION	554	11.17	77	1.50	631	6.26

Fuente: SITCAM.

PADRON MUNICIPAL DE HABTES. 1986

El porcentaje de inicios de tratamiento por Area de Salud: en el 51% de los casos que iniciaron tratamiento en la Región, era residente del Area de Salud I de Murcia, el 31% lo era del Area de Salud II de Cartagena, con una tasa por 10.000 Htes. de 8.3 y 7.8 respectivamente. Una posición intermedia tiene el Area de Salud III de Lorca con una tasa de 4.5, el Area IV del Noroeste, el V del Altiplano y el Area VI de la Vega del Segura tienen unas tasas inferiores.

### COMENTARIOS/CONCLUSIONES

- \* El número de casos que han demandado tratamiento desde 1987 a 1989, ha ido aumentando tanto a nivel de la Región como en el Estado. Comparando los dos últimos años, en los que la cobertura del sistema es semejante en Murcia se registraron 672 casos en 1989 y 634 en 1988 y en España las citras fueron 18.803 y 16.481 respectivamente. En la Región de Murcia se mantiene el 3.6% de todos los casos que inician tratamiento en el Estado.
- \* Respecto al sexo, en la R. de Murcia un 88.4% de las demandas corresponde a hombres frente a un 11.6% de mujeres. A nivel del Estado hay un 81% de hombres frente a un 19% de mujeres; tanto en la Región como en el Estado estos datos se mantienen constantes en este periodo de tiempo.
- \* En el período del 87-89 la droga principal por la que se demanda tratamiento en primer lugar es la Heroína, aunque se está observando un aumento porcentual de la Cocaína. Estos datos se aprecian tanto en la Región como en el Estado.
- \* La edad media en años cuando se demanda tratamiento, está aumentando en este trienio, tanto en la Región como en el estado. En la edad media al inicio del consumo de la droga, no hay variaciones importantes, se mantiene alrededor de los 19 años. Con relación al número medio de años de consumo en el 87 era de 5 años y en el 89 es de 6 años, tanto en la Región de Murcia como en España. Mirando en su conjunto estos tres indicadores, parecen reflejar un envejecimiento de la población atendida por los centros de tratamiento.

### **BIBLIOGRAFIA**

- (1) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM). **Bol. Epidem. de Murcia** 1987; 9: 105-108.
- (2) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM) **Bol. Epidem. de Murcia** 1988: 10: 83-90.
- (3) Estudio de catidad del SITCAM correspondiente al año 1988. **Bol. Epidem. de Murcia** 1990; 12:27-30.
- (4) Sistema de Información sobre Toxicomanías en la Comunidad Autónoma de Murcia. (SITCAM). Informe año 1989. (Pendiente de publicarse).
- (\*) El informe completo (4) del que procede el resumen que se publica en este boletín, está disponible en el Servicio de Epidemiología. Se distribuye gratuitamente previa solicitud.

#### Toximfección alimentaria en Fuente Alamo.

En este periodo hemos sido informados de la aparición de un brote de toxiinfección vehiculada por alimentos, que afectó a 4 miembros de una misma familia domiciliada en Fuente Alamo. La tasa de ataque global fue del 100%. El cuadro clínico cursó con estomatitis, diarrea, dolor abdominal, vesículas en mucosa bucal y disfagia. Los sintomas apareciaron al poco tiempo de la ingesta de yogourt, desapareciendo espontáneamente. Tras una segunda ingesta presentaron la misma sintomatología que también remitió sin necesidad de tratamiento. Se hizo análisis del yogourt, siendo los resultados negativos, por lo que no se ha podido determinar la etiología del cuadro.

#### Caso de carbunco

En la semana 14 ha sido declarado un caso de carbunco en un varón, domiciliado en la Palma (Cartagena). El afectado trabajaba en un matadero situado en Torre Pacheco, por lo que se notificó a los servicios veterinarios para que adoptaran las medidas de control oportunas.

### Estimado compañero:

Como sabes, la Consejería de Sanidad Ileva varios años realizando diversas actividades (organizativas, educativas, legislativas, etc.) para mejorar el SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. Nuestro empeño es que no se produzcan enfermedades o muertes que puedan ser EVITABLES por acción de los servicios de salud.

En el último año se ha observado, tras varios años de progresivo incremento, una disminución del porcentaje de médicos que declaran (81% en 1988, 77% en 1989) así como un estancamiento en el porcentaje de brotes epidémicos notificados por los médicos y sobre todo de forma urgente (44% de las toxiinfecciones alimentarias). Ello conlleva, y especialmente en el caso de los brotes epidémicos como las intoxicaciones alimentarias todavía frecuentes, a que la investigación y las medidas de control sean tardías y, en consecuencia, numerosas personas se vean afectadas de forma innecesaria. No necesito decir que es una gran responsabilidad la que adquirimos todos.

El motivo de esta carta es recordarte la importancia de la notificación FIABLE Y RAPIDA así como su obligatoriedad. Si tienes alguna duda sobre los procedimientos de la declaración te puedes poner en contacto con el Servicio de Epidemiología.

Finalmente, si habitualmente declaras y entiendes que tu colaboración es imprescindible para la mejora de la salud de todos, sólo me resta expresarte mi agradecimiento.

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Miguel Angel Pérez-Espejo Martínez

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 14 (del 1 al 7 de abril de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO)	Código C.I.E.,O.M.S.	Casos de sema	eclarados na 14	Casos acu seman		Mediana	85-89
O. 28-11-1989	(1975)	1990	1989	1990	1989	Semana 14	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	1	8	37	3	27
Disentería	004	I	0	<u>l</u>	0	0	2
Toxi-infecc, alimentaria	003-005	5	15	33	52	<u> </u>	104
Procesos diarreicos	006-009	1.392	1.540	19.562	20.066	1.166	19.436
I.R.A. inf. resp.	460-466	13.537	14.464	223.318	227.673	9.514	210.527
Gripe	487	1.048	1.151	95,940	83.623	2.782	83.623
Neumonía	480-486	68	89	1,253	1.407	66	1.115
Tuberculosis respiratoria	011,012	11	6	71	76	4	61
Sarampión	055	0	41	21	240	12	101
Rubeola	056,771.0	17	8	143	118	38	241
Varicela	052	255	386	2.372	2.919	386	3.701
Escarlatina	034	2	0	32	28	7	73.
Brucelosis	023	2	1	7	22		29
Sifilis	091	0	1	4	8	<u></u>	11
Infección Gonocócica	098.0,098.1	ì	0	1i	29		78
Infección meningocócica	036	1	7	27	41	4	41
Hepatitis	070	9	11	138	93	7	164
Parotiditis	072	5	32	86	316	32	316
Tosferina	033	0	2	19	26	6	113
Otras meningitis	047.9,320.8	1	]	17	29	<u>l</u>	19
Otras tuberculosis	013-018	1	0	11	10	0	5
Otras E.T.S.	099,131.0	17	37	228	335	17	206

<sup>3</sup> Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 14 de 1990)

Areas de Salu Población (pa		Murcia 387.626	Cartagena 249.598	Lorca 119.467	Noroeste 65,497	Altiplano 47.643	Oriental 144.364	Mun. Murcia 309.504	Mun. Cartagena 168.809
Tasa: 1 caso/		0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura	semana	78,2	56,3	61,3	100,0	95,8	86,1 92,9	71,5 70,1	35,5 35,9
Enfermedades		75,3	57,3	68,7	98,7	96,1	92,9	70,1	72,7
Fiebre	casos	0	0	1	2	ì	3	i	ŏ
Tifoidea	acumulación		·····	<u>h</u>	<u>ō</u>	Ö	0	0	0
Disentería	casos acumulación	ő	i	ŏ	Ŏ	Ŏ	0	0	0
Toxi-infecc.	casos	0	4	0	l 12	0 2	U	12	0
Alimentaria	acumulación	13	4	0 69	<u>13</u> 111	159	217	484	126
Procesos	casos	574 8.061	262 3.961	1.353	1.314	2,070	2,803	6.505	1.851
Diarreicos	acumulación	6.006	2.581	1.152	1.015	961	1.822	4.632	946
I.R.A.	casos a acumulación	88.185	40.371	21,186	18.124	18.695	36,757	68.297	14.787
Gripe	casos	450	77	210	118	17	176	380	33
Cripe	acumulación	31,956	18.416	17.178	8.493	3.875	16.022	19.460	8.670
Neumonía	casos	31	- 8	2	3	6	18 237	26 328	155
	acumulación	473	286	40	123	94	231		
Tuberculosis	casos	1	4 26	4 10	0	ŏ	10	21	13
Respiratoria	acumulación	22	0	0	······································	ő	0	0	C
Sarampión	casos acumulación	3	7	8	ĭ	ŏ	ž	Ó	3
Rubeola	casos	<del>-</del>	4	6	0	0	0	5	2
Rubcola	acumulación	67	31	26	3	3	13	45	11
Varicela	casos	64	43	54	11	21	62	37	13
	acumulación	685	450	360	66	252	559	423	125
Escarlatina	casos	1	0	0	1 6	0	0 15	6	ſ
	acumulación.	8		0		<del>0</del>	7.7	······································	
Brucelosis	casos acumulación	0 2	i I	1	ő	ĭ	ŏ	ĭ	į
Sifilis	AC19779A	·····		<u>ó</u>	<u>0</u>	<u>.</u>	0	0	(
Sirins	casos acumulación	2	ĭ	ŏ	ŏ	Ö	1	2	]
Infección	casos	<u>ō</u>	0	1	0	0	0	0	(
Gonocócica	acumulación	4	l	2	Ü	0	4	<u>1</u>	
Infección	casos		0	, O	0	0	()	0 11	
	a acumulación	15	3	l	0	1		4	
Hepatitis	casos	5	20	!	1	6	30	64	12
	acumulación	69 0	20	······	<u>/</u>	<u>ŏ</u>	2	0	
Parotiditis	casos acumulación	26	20	6	4	ž	28	24	11
Tosferina	casos	0	0	0	0	0	Õ	Ő	(
1051511114	acumulación	š	Ĭ	ž	8	0	5	3	(
Otras	casos	<u> </u>	0	0	0	0	Õ	1	{
Meningitis	acumulación	11	2		0	<u>l</u>	2	8	
Otras	casos	0	0	1	0	0	Ü	4	
Tuberculosis		4	3	1	<u>U</u>	0			
Otras E.T.S.		3 57	8 57	9	20	3	82	43	15
	acumulación		21		20		.,	ono 14 <b>do 1000</b>	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 14 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO)	Código C.I.EO.M.S.	Casos dec seman		Casos acu seman	
O. 28-11-1989	(1975)	1990	1989	1990	1989
Carbunco	022	<u> </u>	0	1	0
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	2	2
Fiebre Reumática	390-392	1	6	22	56

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

### Porcentaje de declaración semanal (semana 13 de 1990)

Total Regional: 73'91			
Municipios con cobertur	a inferior al 8	0%	
ABANILLA	0,00	LORCA	36,36
CARTAGENA	41,94	MURCIA	67,72
CEUTI	33,33	ULEA	0,00

Porcentaje, de declaraci	ón semanal (se	mana 14 de 1990)	
Total Regional: 73'72			
Municipios con cobertu	ra inferior al 8	30%	
ARCHENA	0,00	LORCA	30,30
BLANCA	66,67	MURCIA	71,52
CARTAGENA	35,48	UNION, LA	70,00
CEUTI	22.22	A TOPI DIO SECUDA	0.00

### **BOLETIN QUINCENAL**

1			
$\perp$			